



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 14 de abril ppdo., la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Sebastián Sesana (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION